

# GRADO EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2012/2013

FACULTAD DE EDUCACIÓN



Universidad  
de Alcalá

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

INFORMACIÓN SOBRE EL SGC			
¿Se ha constituido el órgano o unidad responsable del sistema de garantía de calidad del Plan de estudios y se ha definido su reglamento o normas de funcionamiento?	Si		
Contestar sólo en caso afirmativo			
¿Cuántas veces se ha reunido dicho órgano?	3	Fecha de la última reunión	01/04/2014
¿Ha realizado propuestas de mejora?	Si	¿Se han llevado a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones? En caso de no haberlo hecho, justificar los motivos.	en proceso

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SGC

URL Sistema de Garantía de Calidad del Centro	<a href="http://www.uah.es/magisterio/escuela/garantia_calidad/documentos/manual_sgc.pdf">http://www.uah.es/magisterio/escuela/garantia_calidad/documentos/manual_sgc.pdf</a>
---	---

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD (Nombre, Apellidos y cargo en la Comisión de Calidad o colectivo que representan)

Presidenta: Dña. Amelia Calonge (Decana)  
 Secretaria: Dña. Ána Belén García Varela (Secretaria Académica de Magisterio)  
 Coordinador de Calidad: D. Roberto Fernández Sanchidrián  
 Coordinadores de titulación: Dña. Ana Blanco (Ed. Primaria)  
 Dña. Nieves Hernández (Ed. Infantil)  
 Representante de la Unidad Técnica: Dña. Ana Alonso Blanco  
 Representante de los C.E.I.P.: D. Santiago Nova Grafión  
 Representante de egresados: Dña. Inmaculada Cabellos Olivares  
 Representante del P.A.S.: D. Gonzalo Yélamos San Andrés  
 Representante alumnos: Dña. Amanda Contreras. Suplente: D. Jesús González

<http://www.uah.es/magisterio/escuela/estructura/comisiones.htm#calidad>

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO, SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

Reguladas por el Reglamento de la Comisión. Conviene destacar que se está en proceso de elaboración y redacción un nuevo Reglamento que unifique las comisiones de docencia y calidad de la Facultad, que se aprobará próximamente, por esta razón aún permanece en la web el Reglamento anterior. Las decisiones se adoptan en las reuniones periódicas que la Comisión mantiene, al menos tres en el periodo lectivo. La toma de decisiones se realiza a partir de los informes generados desde las coordinaciones de cada curso de la titulación, estos se derivan a los coordinadores de la propia titulación y se trasladan a la coordinación de calidad de la Facultad, en nuestro caso se imparten las dos titulaciones de Grado en Magisterio. Todos los informes son trabajados en las sesiones de la Comisión y, cuando es preceptivo, se proponen para su aprobación a la Junta de Facultad. Como norma se establece que las coordinaciones de cada curso deben mantener reuniones cuatrimestrales con los/as profesores/as de las asignaturas del curso así como con los estudiantes para obtener información relevante del grado de satisfacción de los distintos actores y de los problemas que dificultan el desarrollo de la docencia. Las actas de las reuniones de la Comisión se hacen públicas en el enlace de la Facultad que dirige al sistema de garantía de calidad. las normas, sistema de toma de decisiones y la periodicidad de las reuniones son las mismas para ambas titulaciones.

ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO COMO CONSECUENCIA DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO QUE REALIZA LA COMISIÓN DE CALIDAD

De la misma manera que ocurre en la titulación del Grado de educación Infantil, se han implementado mejoras en los niveles de información que reclaman los estudiantes sobre todo en relación con las menciones y optatividad de la Titulación, se han mejorado las disponibilidad de espacios para el estudio-trabajo tanto individual como grupal-equipo habilitando nuevos espacios para tal fin, se han activado los procesos de participación tanto del profesorado como de los estudiantes no solo con el aporte de información sino también en la toma de decisiones, (pdi, responsables de biblioteca y pas en sus distintas ocupaciones). Con la representación estudiantil, se ha regenerado el órgano de representación de los estudiantes (DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES) fomentando su participación activa en los distintos órganos colegiados en los que tienen una importante representación. A nivel de Decanato se ha llegado al acuerdo de mantener reuniones mensuales entre este y las representación de estudiantes en un proceso de información y transparencia sobre las demandas y la toma de decisiones del órgano de gobierno de la Facultad. Se ha mejorado los instrumentos de trabajo en aquellas tareas de ordenación académica, a través del contrato-programa se adquiere el programa UniUNTIS de gestión de los horarios y espacios para los estudios de Grado. Este software tendrá su pleno desarrollo en el curso próximo, momento en el que podrá hacerse una evaluación de su eficacia.

El uso de este programa generador de horarios con gestión online permitiría la consulta vía Internet en tiempo real, no solo los horarios y sus posibles modificaciones, sino también de la disponibilidad de aulas y recursos en cualquier momento, así como la reserva de los espacios necesarios y la publicación de actividades proyectadas por los docentes en los

mismos. Ha de suponer una mejora en la coordinación, visibilidad y transparencia de todas las actividades que se realizan en la Facultad. Se ha mejorado el equipamiento informático y se han producido las dotaciones de mobiliario para el uso de nuevos espacios que en el curso anterior no estaban habilitados, básicamente relacionados con el edificio modular que ha pasado a ser gestionado por el Decanato de la Facultad.

□

ANÁLISIS DEL SGC

[http://www.uah.es/magisterio/escuela/garantia\\_calidad/documentos/manual\\_sgc.pdf](http://www.uah.es/magisterio/escuela/garantia_calidad/documentos/manual_sgc.pdf)

En este enlace se puede consultar el SGC de nuestra facultad. El primer elemento de análisis, común para ambas titulaciones, se refiere a la necesidad de actualización del mismo, de fecha 15/05/2009, cuando la actual Facultad era Escuela Universitaria, aunque los principios que rigen el mismo siguen siendo vigentes. El SGC está implantado.

Procedimientos establecidos:

Acreditación del nivel B1 de Lengua Inglesa: en proceso de implantación. Seguimiento por la Comisión de Docencia.

Gestión de espacios: Reserva y asignación de aulas: en proceso de implantación a través del programa UniUNTIS.

Seguimiento por Vicedecanato de Gestión académica y Administrador de centros del campus.

Elaboración de la Guía Académica de las titulaciones de la Facultad: implantado. Seguimiento por Vicedecanato y Comisión de Docencia.

Incidencias en las aulas: Incidencias de tipo académico (control a través de las hojas de firmas) e Incidencias del equipamiento docente en las aulas. en proceso. Seguimiento y responsables: Decanato de la Facultad y Administración de Centros.

Organización del Practicum: implantado. Responsables de su seguimiento: Vicedecano de Prácticas y Comisión de Practicum.

Gestión de consultas, quejas y reclamaciones emitidas a la Delegación de Alumnos. En proceso. Responsable: comisión permanente de la Delegación de estudiantes.

Gestión de consultas, quejas y reclamaciones emitidas al Decano/a. En proceso el diseño, el procedimiento es el consignado en el SGC. Se está realizando un sistema de registro a tal fin. Responsable: Decanato.

Gestión del Programa Sócrates-Erasmus: implantado: actualmente se ha dado un importante impulso a estos programas. Seguimiento por parte de la Coordinadora de los programas en la Facultad.

Actualización / modificación de la página web: los frecuentes errores en el acceso a las webs, están en proceso de solución. Seguimiento-responsable: servicios informáticos de la UAH.

Por último, no expresamente recogido en el SGC, un elemento importante que conviene señalar en el presente informe referido a la accesibilidad al entorno físico de las instalaciones de la facultad. Aunque se ha hecho un esfuerzo para corregir elementos de acceso: instalación de puertas automáticas de acceso a los edificios, sin embargo, permanecen elementos arquitectónicos que dificultan el normal acceso a personas afectadas por discapacidad,, corregir estas deficiencias garantizaría la igualdad de oportunidades. Otros elementos de accesibilidad deberían ser tratados en las coordinaciones de las titulaciones como la adaptación de materias curriculares, que deberían figurar en las guías docentes.

ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD Y DEL NIVEL DE IMPLANTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE PREVISTOS

La coordinación se establece de abajo a arriba. Los/as cuatro coordinadores/as de curso mantienen reuniones con el profesorado que imparte docencia en las distintas materias-asignaturas que conforman cada periodo lectivo (cuatrimestre), esta información se traslada a las reuniones convocadas por la Coordinadora de la Titulación para realizar el seguimiento de los objetivos fijados en un calendario establecido para los distintos momentos del curso académico. Se han mantenido hasta la fecha 4 reuniones de coordinación entre las distintas coordinaciones de curso y la de titulación. Por su parte las coordinaciones de curso fijan, al menos, dos reuniones con el profesorado, una por cuatrimestre. En el caso de esta titulación se han mantenido en las fechas 7 de octubre de 2013 y 26 de febrero de 2014. En la primera, se decidió trabajar especialmente en la coordinación entre profesores de un mismo curso con objeto de organizar mejor el trabajo de los alumnos y evitar periodos de mucha sobrecarga así como otros de gran vacío. Preocupaba también la coincidencia de exámenes parciales con entrega de trabajos o fuera de horario, con lo que supone de perjuicio para otras asignaturas. Se acordaron una serie de medidas: que cada coordinador se reuniera con los profesores de un curso y fijaran entre todos una manera de hacer frente a esta situación con las siguientes medidas:

1. Que todo el profesorado conozca lo que se hace en otras asignatura (especialmente, la carga de trabajo y las fechas de exámenes y entregas).
2. Que todos fueran flexibles y se fijen fechas "sensatas".
3. Que se establezcan mecanismos y herramientas que faciliten el conocimiento de todo lo que hacen los alumnos en las diferentes asignaturas.

En la segunda reunión, se propuso conocer y analizar problemas más graves que afectan tanto al desarrollo del grado como al nivel de satisfacción de profesores y alumnos. Desde Coordinación de Titulación se propuso trabajar durante el segundo cuatrimestre en la recogida de datos "de primera mano" para conocer la opinión de profesores y alumnos y, a partir de ahí, plantear aspectos de mejora. En esta ocasión, y dada la naturaleza del tema, ha habido opiniones y visiones muy diferentes entre los coordinadores, pues no todos han manifestado la misma percepción de la situación de la Titulación. Desde la Coordinación se plantea que cada uno/a reflexione sobre la cuestión y envíe a los demás su punto de vista y sus propuestas de trabajo.

Simultáneamente la Coordinación de Calidad mantiene, como mínimo, tres reuniones con la coordinación del Título para el seguimiento y decisiones que desde el SGC deben trasladarse para su cumplimiento.

A propuesta de la Decana y del Coordinador de las Titulaciones, en el marco de las reuniones mantenidas de coordinación, se plantea y aprueba realizar un encuentro a final de curso; valorar la primera promoción de Grado en Magisterio, para recebar datos para el MODIFICA, la importancia de evitar solapamientos, unificar criterios de evaluación insistir en la importancia de las guías docentes, tratar de medir el trabajo real del alumnado para que no fuera ni excesivo ni escaso, comprobar el cumplimiento de los criterios de evaluación, hacer un calendario de exámenes, exposiciones y entrega de trabajos para evitar la acumulación excesiva en las mismas fechas, animar a los alumnos a ocupar las responsabilidades como delegados de curso, promover la participación del alumnado a través de los delegados.

Se sigue insistiendo en la exigencia una mayor coordinación entre asignaturas y dentro de la misma asignatura cuando la imparten diferentes profesores para evitar solapamientos en los contenidos. Se ha de mejorar en aunar criterios cuando una misma asignatura la impartan diferentes profesores. Es frecuente en estos supuestos la disparidad de metodologías y sistemas de evaluación. Se ha avanzado en el diseño de reuniones entre el profesorado para tomar decisiones no solo en aspectos organizativos sino también metodológicos con propuestas interdisciplinares de abordaje de contenidos.

Consignar, por último, que se mantienen las dificultades de periodos anteriores en las convocatorias de las reuniones propuestas por la coordinación de la titulación debido, en parte, al numeroso colectivo de profesorado asociado y sus compatibilidades de horario. Estas circunstancias inciden en el nivel de implantación de los mecanismos de coordinación, al menos en situación presencial, se intenta compensar a través de procedimientos telemáticos.

ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

URL INFORME DE NUEVO INGRESO

OFERTA Y DEMANDA

Curso	Nº Plazas (A)	Demanda			Admitidos nuevo ingreso por preinscripción	Matriculados en nuevo ingreso			
		Preinscritos	Preinscritos 1º Opción (B)	Preferencia para el grado: B/A		Nuevo ingreso en 1º	Nuevo ingreso procedente de preinscripción (C)	Nuevo ingreso en 1ª opción (D)	Adecuación al grado: D/C
2009-10									
2010-11	150	1528	211	1,4		152	150	78	0,5
2011-12	150	1743	238	1,6		160	157	82	0,5
2012-13	150	1292	176	1,2		244	158	103	0,7

PORCENTAJES POR FORMA DE ACCESO

Curso	Preinscripciones en 1ª opción				Matriculados en nuevo ingreso			
	PAU	FP	Mayor25	Otros	PAU	FP	Mayor25	Otros
2009-10								
2010-11	82	13,3	2,8	1,9	77,6	16,4	3,9	2
2011-12	77,3	18,1	2,1	2,5	70	26,9	3,1	0
2012-13	80,7	13,6	2,3	3,4	49,6	12,7	2,5	35,2

NOTAS Y MEDIAS POR FORMA DE ACCESO

Curso	Nota media		Media quintil más elevado		Nota de acceso a la titulación	
	PAU	FP	PAU	FP	PAU	FP
2009-10						
2010-11	6,249	6,7	7,29	7,992	6,371	6,371
2011-12	6,231	6,978	7,262	7,679	6,78	6,78
2012-13	6,047	6,703	7,247	7,485	5,649	5,649

RELACIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA

Curso	Plazas ofertadas	Matriculados de nuevo ingreso	Porcentaje de ocupación
2009-10			
2010-11	150	150	100,0%

RELACIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA			
2011-12	150	157	104,7%
2012-13	150	158	105,3%

OTROS	
Número de estudiantes a tiempo completo	520

ANÁLISIS DE LA ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO
<p>De manera constante haciendo una lectura del histórico de la titulación, se ofertan el mismo número de plazas. Ha disminuido en relación al informe 11-12 de forma significativa el número de preinscripciones siendo la anterior de 1743 a las 1292 actuales lo mismo sucede en relación al número de preinscripciones en 1ª opción, pasando de las 238 a las 176 actuales, un 26% menos. Este ajuste que se puede leer desde distintas perspectivas pero no es objeto de este informe, no afecta, sin embargo al número de nuevos matriculados que pasa de 160 en el 11-12 a los 244 actuales. Teniendo en cuenta que el número de matriculados por preinscripción es de 158 y el número de matriculados total es 244, se deriva que hay un 35% de estudiantes que proceden de otros centros, normalmente incorporaciones en 2º año del grado. Este no es un hecho irrelevante ya que afecta directamente a la organización docente, incrementando de forma considerable los grupos, obligando a una reestructura de los mismos y alterando el procedimiento de construcción de grupos grandes y pequeños que, al afectar a las cargas docentes, obliga a la eliminación de grupos tanto grandes como pequeños. En este sentido "el espíritu" Bolonia empieza a resquebrajarse.</p> <p>176 de las 1292 preinscripciones eligen estos estudios en 1ª opción aunque cabe esperar que de los 103 estudiantes de nueva matrícula sean los que eligen esta titulación en primera opción, teniendo en cuenta el incremento del porcentaje de quienes proceden de la PAU, un 80,7%, datos más alto de lo que ofrecía el curso anterior que era de un 77,3%.</p> <p>No es desdeñable otros que se incorporan a través de otras opciones, aunque cabe significar que ha descendido el porcentaje de estudiantes que acceden desde la FP.</p> <p>Señalar que la nota de acceso del curso 12-13 ha sido más baja (5,649) en el caso de la PAU que en el curso anterior (6,78), este elemento tiene que ser corregido en lo sucesivo si se pretende ajustar el perfil de los estudiantes que acceden a formarse como maestros/as. No es desdeñable el porcentaje de estudiantes que acceden desde otras modalidades, una de las vías frecuentes es desde las FPs pero hay otras sin identificar (un 35,2%) que convendría conocer con algo más de precisión porque se trata de un número considerable de estudiantes que acceden sin perfil conocido.</p> <p>En nuestro criterio los estudiantes con perfiles más vinculados con las competencias profesionales para las que se preparan son los que proceden del módulo superior de FP en educación infantil, aunque este dato se ignora en el momento de la recepción del estudiante. Señalar que pese al descenso de las preinscripciones, aún los estudios de Magisterio continúan siendo un importante nicho de matriculación para esta Universidad.</p>

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### URL DEL INFORME DE RENDIMIENTO ACADÉMICO POR ASIGNATURAS

<https://intranet.uah.es/documentos/pdi/rendimiento1213/09.pdf>

### TASA DE RENDIMIENTO

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Créditos ordinarios matriculados		9006	18326	31142
Créditos ordinarios superados		8634	16864	28462
Tasa de rendimiento (*)		95,9%	92,0%	91,4%

(\*) Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

### TASA DE ÉXITO Y EVALUACIÓN

Tasa de éxito (*)			95	95,6
Tasa de evaluación (**)			96,9	95,6

(\*) Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

(\*\*) Tasa de evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos matriculados).

### TASA DE ABANDONO

	Cohorte nuevo ingreso 2008-09	Cohorte nuevo ingreso 2009-10	Cohorte nuevo ingreso 2010-11	Cohorte nuevo ingreso 2011-12
Tasa de abandono en 1º			5,5	
Tasa de abandono en 2º				
Tasa de abandono en 3º				
Tasa de abandono				

Tasa de abandono por curso: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos. En el caso de máster en lugar de considerar dos cursos seguidos sin matriculación se considerará sólo un curso

Tasa de abandono global: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

OTRAS TASAS				
Tasa de eficiencia (*)				
Tasa de graduación (**)				
(*) Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el nº total de créditos teóricos del plan de estudios en los que deberían haberse matriculado los egresados para superar el título y el nº total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.				
(**) Tasa de graduación: Relación porcentual de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más, en relación con su cohorte de entrada.				

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
<p>Tasa de rendimiento: Créditos Matriculados: 5.024; Aptos 1ª CONVOCATORIA: 4.082; 89,7%            TOTALES Curso 2012-13 (presentados en cualquier convocatoria): 4.69; 89,1 %            Del análisis de este indicador, comparando con la otra titulación de la Facultad, se desprende la facilidad con la que los estudiantes superan las materias matriculadas en este Grado, aunque el porcentaje disminuye con su grado gemelo. La valoración es de una alta tasa de rendimiento.</p> <p>Tasa de éxito:            Relación entre el número de créditos aprobados y el número total de créditos matriculados en el curso académico. Asignaturas Obligatorias y Trabajos Fin de Título (matriculados): 2.980. Presentados en 1ª convocatoria: 2.638, (88,5%). Aptos. 2.272, (86,1%). Los presentados en 1ª convocatoria y los aptos, representan valores muy similares, de su lectura se desprende una elevadísima tasa de éxito.            TOTALES Curso 2012-13 incluidas las dos convocatorias: 2.737 presentados y una tasa de éxito de 2.548 que representa el 93,1%            Otras Asignaturas: matriculados 2.044. TOTALES Curso 2012-13 (incluye las dos convocatorias): presentados: 1.954, Aptos: 1.928, representa el 98,7% de éxito. Señalar, por último que el% de Aptos sobre el total de la matrícula es del 89,1%.</p> <p>En el conjunto de la UAH está en el 78,8% la tasa de éxito, esto significa que nuestra titulación está aproximadamente 10 puntos por encima de la tasa de éxito en la Universidad.</p> <p>Tasa de evaluación, relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso.            En el conjunto del grado de educación primaria el número de créditos matriculados y el total de presentados es de 4.553 en 1ª convocatoria y 566 en 2ª (ambas corresponden al mismo curso académico), la tasa de evaluación es muy elevada, presentándose mayoritariamente a los exámenes casi todos los créditos matriculados en 1ª y/o 2ª convocatoria.</p> <p>Por último señalar la tasa de abandono que es muy poco significativa en los 3 cursos del grado que analizamos ahora y no puede desprenderse análisis alguno, habría que esperar a la conclusión del 4º año de grado para tener una relación porcentual entre el número total de estudiantes de nuevo ingreso y los que deberían obtener el título y que no se hubiesen matriculado ni en el ese curso académico ni en el anterior. No se incorpora como abandono el caso de estudiantes que dejan temporalmente su carrera o tienen aún asignaturas pendientes de cursos anteriores y que no han agotado todas sus convocatorias.</p>



## SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Estado de implantación de los procesos para medir la satisfacción de los colectivos implicados en el título establecidos en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: implantado

URL ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE AÑOS ANTERIORES

[https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas\\_Satisfaccion](https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion)

ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con la titulación	En 2º y 4º para grado. Al final de curso para máster.	De 1 a 5	2,81	<a href="https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_alumnado/Grado%20e.n%20Magisterio%20de%20Educaci%F3n%20Primaria.pdf">https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_alumnado/Grado%20e.n%20Magisterio%20de%20Educaci%F3n%20Primaria.pdf</a>
Satisfacción del profesorado con la titulación	Anual	De 1 a 5	3,43	<a href="https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_pdi/G430-GRADO%20EN%20MAGISTERIO%20DE%20EDUCACION%20PRIMARIA.pdf">https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_pdi/G430-GRADO%20EN%20MAGISTERIO%20DE%20EDUCACION%20PRIMARIA.pdf</a>
Satisfacción de los egresados con la formación recibida	Uno, tres y cinco años después de graduarse	De 1 a 5		
Satisfacción del PAS con la titulación	Bienal	De 1 a 5	3,03	<a href="https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_pas/G.%20Magisterio%20e.%20primaria%20G430.pdf">https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_pas/G.%20Magisterio%20e.%20primaria%20G430.pdf</a>

## ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN

El indicador 13 de la encuesta de SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA TITULACIÓN descrita como "Recursos bibliográficos y didácticos del centro" es el que obtiene mayor puntuación (3,46 en una escala de 1 a 5) que comparte con el ítem 15: "Recursos web (Aula Virtual, Entorno de Publicación Docente, Mi Portal, etc.)" que obtiene el mismo valor. En el extremo peor puntuado figura el ítem 19. "Orientación y apoyo al estudiante" y el 20. "Trámites de matrícula y gestión del expediente", valorados respectivamente con 2,11 y 2,71. Estos indicadores ponen de manifiesto el trabajo que aún hay que realizar en el proceso de facilitación de los procedimientos administrativos y a la reflexión sobre la visibilidad y el uso que se hace de estos determinados servicios ofrecidos por la UAH. Conviene señalar que la muestra es baja (n=28) sobre una población de 520 estudiantes del grado, de manera que extraer conclusiones es realmente arriesgado. La media de satisfacción global es de 2,81, que sitúa ligeramente por encima de la media el sentimiento de satisfacción de los estudiantes con la titulación. Con toda la prudencia que significa cualquier lectura de los datos que se asientan en una muestra tan reducida, hemos de considerar que hay marcadas algunas líneas de mejora en la percepción de los estudiantes en esta titulación. Un análisis más pormenorizado y el establecimiento de metodologías distintas en la toma y registro de las opiniones permitiría realizar un análisis más cualitativo.

**SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TITULACIÓN.** Como marco para el análisis unos datos que pueden ajustar su lectura:

Nº de profesores que imparten la titulación (A): 75.

Cuestionarios recogidos en la titulación (B): 12

Porcentaje (A/B): 16,0 %

Satisfacción Global (en una escala de 1 a 5): 3,43

A destacar: ítem 12. "Recursos informáticos y tecnológicos (aulas de informática, equipamiento del aula, software específico, etc.): 4 y el ítem 11. "Recursos bibliográficos y didácticos del centro": 4.

En el rango inferior: ítem 16. "Número medio de alumnos por clase". Puntuado 2,55 y el ítem 17. "Mecanismos de coordinación del curso y la titulación durante los módulos o asignaturas (equilibrio en la carga del alumno, entrega de actividades, evaluación,...)" valorado con 2,91 en la escala. 11 de las 18 cuestiones sometidas a valoración al personal docente, están por debajo de la media de valoración del conjunto de titulaciones de la Facultad, pensamos desde la Coordinación de Calidad que este extremo merecería ser tratado de forma monográfica en las distintas comisiones e incluso en una Junta de facultad.

**SATISFACCIÓN DEL PAS CON LA TITULACIÓN.** Señalar que solo 4 de los 9 cuestionarios recogidos en el centro han respondido a las cuestiones referidas a esta Titulación. Satisfacción Global (en una escala de 1 a 5): 3,03. El ítem 5. "Las relaciones con el alumnado de la titulación"., bastante alejado de la media de la Universidad (3,73) así como la pregunta 2. "La comunicación con los responsables académicos (Decano o Director del Centro, Director de Departamento, Director de Máster,...)", con 3,25 se aleja de la percepción emitida en relación con la otra titulación que se imparte en el centro, aún así, por encima de la media obtenida en este ítem en el conjunto de la Universidad (3,24). Para inducir a una reflexión y análisis en el seno de la Comisión y de la Junta de Facultad, hemos de revisar el ligero descenso producido en el histórico en relación con el informe precedente que señalaba en 3,14 y 3,67 los niveles de satisfacción de los colectivos de estudiantes y profesores. no tenemos histórico referido a las encuestas del otro grupo de interés, el PAS, por lo que estos datos serán el objeto de contraste para sucesivos informes.

## RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Estado de implantación del proceso de reclamaciones y sugerencias establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: en vías de implantación

TABLA DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

	Recibidas	Resueltas	% de resolución
2009-10			
2010-11			
2011-12			
2012-13	19	12	63,2%

	Motivo/s más frecuente/s
2009-10	
2010-11	
2011-12	
2012-13	Criterios de evaluación de las guías, TC, revisión de notas, problemas incorporación de profesores, asignación de menciones.

### ANÁLISIS DE LAS RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Al no diferenciarse por titulaciones, elemento pendiente de corrección en el modelo, el informe que se presenta es el mismo para el conjunto de las titulaciones de la Facultad.

Aunque, a diferencia del año pasado, hemos avanzado en los cauces para la participación en el proceso de quejas y sugerencias, aún está pendiente la informatización de un registro con sellos de entrada de las quejas y reclamaciones así como establecer un órgano que se encargue de resolver en tiempo y forma las mismas, función que actualmente recae en la persona del Decano/a. Además de los buzones de reclamaciones y de las vías ordinarias de quejas como el fomento de las sugerencias a través de la Delegación de estudiantes, es preciso unificar las distintas vías por las que llegan las quejas y/o reclamaciones. Aunque en el procedimiento recogido a tal fin en el SGC, otorga al Decano la resolución de todas las entradas con tal fin, parece conveniente organizar una estructura de apoyo que alivie la toma de decisiones. Actualmente es el propio Decanato el que recoge y registra los documentos que entran aunque de forma manual ya que no hay un registro establecido que evalúe cualitativamente las reclamaciones. Es la Decana la "única" responsable del funcionamiento de esta importante vía de participación.

Señalar, a efectos del informe, que los datos que se recogen pertenecen al centro/facultad en la que se imparten dos titulaciones y los cursos de adaptación al grado, es decir que están agrupados venga de donde venga la queja. Igualmente conviene señalar que algunas de las reclamaciones recibidas van dirigidas a más de una instancia (ej. defensor universitario, vicerrectores...) por lo que la resolución de la misma no es competencia, o al menos no exclusivamente, de la dirección del centro.

DOCENCIA Y PROFESORADO

Estado de implantación del proceso de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

CATEGORÍA PDI	2011-12		2012-13	
	Número	%	Número	%
Nº Catedráticos universidad (CU)	2	3,6%	2	2,7%
Nº Titulares universidad (TU)	6	10,7%	15	20,0%
Nº Catedráticos escuela universitaria (CEU)	1	1,8%	3	4,0%
Nº Titulares escuela universitaria (TEU)	5	8,9%	10	13,3%
Nº Ayudantes			0	0,0%
Nº Profesores ayudantes doctores	10	17,9%	14	18,7%
Nº Profesores colaboradores	3	5,4%	3	4,0%
Nº Profesores contratados doctores	4	7,1%	7	9,3%
Nº Profesores asociados	23	41,1%	18	24,0%
Nº Profesores asociados en ciencias de la salud			0	0,0%
Nº Visitantes			0	0,0%
Nº Profesores eméritos			0	0,0%
Nº Profesores interinos	1	1,8%	2	2,7%
Nº Contratados investigadores	1	1,8%	1	1,3%
Otros				
Total	56	100,0%	75	100,0%

Nº Profesores a tiempo completo	33	58,9%	57	76,0%
Nº Profesores doctores	32	57,1%	55	73,3%
Nº Profesores no doctores	24	42,9%	20	26,7%
Nº Profesores no doctores a tiempo completo	8	14,3%	10	13,3%
Nº Profesores doctores acreditados	25	44,6%	45	60,0%
Nº Profesores profesores invitados			0	0,0%
Total	56	100,0%	75	100,0%

RESULTADOS ENCUESTA DOCENTE				
ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con la docencia	Anual	De 1 a 5	3,77	<a href="https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/encuesta_docente/Grado%20en%20Magisterio%20de%20Educaci%F3n%20Primaria.pdf">https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/encuesta_docente/Grado%20en%20Magisterio%20de%20Educaci%F3n%20Primaria.pdf</a>

URL RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES
<a href="https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion">https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion</a>

ACTIVIDAD DEL PROFESORADO				
	2011-12		2012-13	
	Número	%	Número	%
Número de profesores participantes en el Programa de Formación del Profesorado	6	10,7%	5	6,7%
Número de profesores en grupos de innovación docente	12	21,4%	21	28,0%
Número de profesores asistentes a cursos de Formación de Aula Virtual	3	5,4%	1	1,3%
Número de profesores en Proyectos para la Integración de las TIC 's en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	5	8,9%	15	20,0%
Total de profesores que imparten en la titulación	56	100,0%	75	100,0%

ACTIVIDAD INVESTIGADORA RECONOCIDA				
	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Sexenios concedidos		7	17	29
Sexenios máximos teóricos posibles		14	29	59

FUNCIONARIOS				
	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13

FUNCIONARIOS				
Número de personal académico funcionario		5	15	32

INFORMACIÓN ADICIONAL	
URL Información adicional	<a href="https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos_Indicadores/Personal_Docente_Investigador/RESULTADOS_PROGR_EVAL_DOCENTE_DOCENTIA.pdf">https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos_Indicadores/Personal_Docente_Investigador/RESULTADOS_PROGR_EVAL_DOCENTE_DOCENTIA.pdf</a>

ANÁLISIS DEL PROFESORADO Y LA DOCENCIA
<p><a href="http://gerencia.uah.es/pdf/NormativaProfesorado_DedicacionAcademica.pdf">http://gerencia.uah.es/pdf/NormativaProfesorado_DedicacionAcademica.pdf</a> Programa para la evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Alcalá (Programa DOCENTIA).</p> <p>PLANTILLA PDI: 75 Profesores/as participan en la docencia de la Titulación, de ellos/as 57 a tiempo completo. Es importante señalar que este profesorado pertenece a 13 departamentos de la Universidad lo que es simultáneamente una fortaleza y una debilidad, muchos ámbitos disciplinares pero difícil coordinación con una distribución de créditos muy irregular y con un factor añadido de dificultad cual es el hecho de que la titulación se imparte en una Comunidad Autónoma diferente a la de la sede de la UAH, es decir requiere un desplazamiento a una ciudad diferente en la que se encuentra la sede de esta Facultad. Este es un hecho diferencial que debe contemplarse al realizar una evaluación de la calidad de la docencia y una dificultad añadida para cualquier proceso de coordinación de la Titulación. La cualificación del profesorado está en la media de la UAH, el número de sexenios está incluso ligeramente por encima de la media así como la participación en cursos de formación y participación en proyectos de integración de las TIC 's.</p> <p>RESULTADOS DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO en el grado de ed. infantil de la Facultad de educación: total de profesores: 75; 16 presentados a evaluación; 14 de ellos/as con evaluación favorable o muy favorable; 1, desfavorable y 1 pendiente de evaluación. Conviene reseñar que según los datos aportados en el enlace de la información adicional, el profesorado está evaluado por encima de la media de las titulaciones de la UAH. En relación a los datos de la encuesta docente: ACTIVIDAD DOCENTE. grado de satisfacción con el desempeño de la actividad docente del(de la)profesor(a) es:3,77 en una escala de 1 a 5. EVALUACIÓN. El elemento más relevante se refiere a la existencia de coherencia entre los objetivos, contenidos de la asignatura, las actividades realizadas y la evaluación de la misma que valoran con 3,87 sobre 5. INTERACCIÓN CON LOS ESTUDIANTES. El profesor tiene una actitud receptiva y muestra disposición para el diálogo, como elemento más valorado por los estudiantes (4,02), este puede ser unos de los indicadores de calidad ya que el estudiante se encuentra acogido y cercano con sus alumnos. IMPLICACIÓN DEL ESTUDIANTE: En este apartado de la información que traslada el estudiante es el que aparecen las puntuaciones más altas, todos los ítems son puntuados por encima de 4 lo que otorga al estudiante, en su propia percepción un alto compromiso con sus estudios. Dicen dedicar entre 4 y 6 horas semanales a la preparación de la asignatura, la respuesta mayoritaria (40,1%), algo alejada de las 100 horas establecidas en las materias de 6 créditos ECTS de preparación y trabajo por parte del alumno, dato que permite establecer una distancia entre la percepción propia de lo que es con lo que debería ser. OPINIÓN GLOBAL. mayoritariamente declaran una opinión Satisfactoria, un 60,7% con las asignaturas que cursan. Si contemplamos estos resultados en relación con el informe anterior, destacamos que ha habido un incremento de las horas dedicadas al trabajo autónomo (entre 2 y 4 horas a la semana) y se ha incrementado su satisfacción global (62,6%) en la encuesta del anterior ejercicio era el 52,1%.</p>

## PRÁCTICAS EXTERNAS

Estado de implantación del proceso para garantizar la calidad de las prácticas externas establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

### URL DEL INFORME DE PRÁCTICAS EXTERNAS

[https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos\\_Indicadores/Practicas\\_Externas/Practicas\\_2012-13.pdf](https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos_Indicadores/Practicas_Externas/Practicas_2012-13.pdf)

### INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS EXTERNAS

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Número de estudiantes que realizan prácticas				301
Número de estudiantes que se matriculan en prácticas curriculares			147	
Número de empresas en las que se realizan prácticas				
Número de prácticas abandonadas				

ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con las prácticas	Anual	De 1 a 5	4,01	<a href="https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/Satisfaccion_practicas_externas/G430%20Grado%20en%20Magisterio%20de%20Educaci%F3n%20Primaria.pdf">https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/Satisfaccion_practicas_externas/G430%20Grado%20en%20Magisterio%20de%20Educaci%F3n%20Primaria.pdf</a>

### URL RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES

[https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas\\_Satisfaccion](https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion)

## ANÁLISIS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas en la Titulación se refieren a la denominación Practicum que está insertado en el Plan como materia obligatoria y se divide en tres momentos diferentes denominados Practicum I, II y III que se corresponden a momentos temporales correspondientes a los cursos 2º, 3º y 4º de Grado. En la estructura del SGC el Practicum depende de un vicedecanato que preside, por delegación, la Comisión del Practicum. Este se desarrolla en colegios-escuelas de la red tanto pública como privada-concertada y se articula a través de los acuerdos establecidos a tal fin con los correspondientes servicios de educación de las zonas de Castilla la Mancha y Madrid (área territorial Este).

Considérese como un hecho diferencial de la formación de maestros que no se produce en otras titulaciones ofertadas por Universidad. Conviene recordar que los resultados de las prácticas están medidos en términos cuantitativos ya que afectan al expediente académico del estudiante y no es una opción posible sino obligatoria. Esto quiere decir que los resultados tienen efecto en las actas académicas y sus resultados se producen tras cada periodo de sus prácticas.

Todo lo referente a la estructura y diseño de las prácticas puede consultarse en:

<http://www.uah.es/magisterio/estudiantes/practicums.asp>

El número de estudiantes que han realizado las prácticas se ha obtenido del enlace:

[https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos\\_Indicadores/Practicums\\_Externas/Practicums\\_2012-13.pdf](https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos_Indicadores/Practicums_Externas/Practicums_2012-13.pdf), en él no aparecen datos relacionados con el número de estudiantes que se han matriculado en estos créditos ni tampoco del número de abandonos. De la consulta de las tablas del estudio del servicio de Orientación de la UAH, se desprende que el número de estudiantes de magisterio en ed. primaria -cosa similar ocurre en ed. infantil- debe ser superior al establecido en el recuadro correspondiente de este informe, ya que dan agrupados los estudios de magisterio y derecho, y es claro que derecho ofrece un número de 105 estudiantes luego a magisterio, en su conjunto, le corresponderían 773 estudiantes en prácticas (número más real ya que son tres cursos completos, 2º, 3º y 4º, los que asisten a alguno de los practicums). La cifra total de magisterio y derecho en las tablas consultadas, asciende a 878 alumnos.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con las prácticas, los datos que se recogen en la encuesta, son poco valorables ya que la muestra es exigua, 2,0% del total de estudiantes en los distintos periodos de prácticas. Resulta difícil de explicar este descenso tan agudo en las respuestas ya la misma encuesta el curso pasado fue contestada por 83,0% de la población.

En 11 de los 17 ítems de los que consta el cuestionario, los estudiantes, en sus apreciaciones, están por debajo del valor medio de la UAH en las mismas cuestiones, ese aspecto aún siendo importante en la consideración, viene limitado al estar, la mayor parte de los valores, cercanos a 4 en una valoración de 1-5. El valor medio de satisfacción es de 4,01, la mayoría de las respuestas tienen consideraciones muy similares, siendo mayoritaria la puntuación de 4,33 en diferentes ítems. En el lado negativo destacar por su reiteración el ítem peor valorado que se refiere al 10. "La atención y gestión prestada por parte del Servicio de Orientación ha sido adecuada", con una puntuación de 3,33. Aunque no se dispone del indicador de la nota obtenida en los diferentes momentos-periodos de las prácticas, del conocimiento que se tiene de los resultados, los estudiantes suelen obtener una de las mejores notas de su expediente académico con medias de sobresaliente y un insignificante fracaso en la materia. Actualmente se está estudiando en el Decanato de la Facultad la posibilidad de proponer modelos más ajustados para este importante momento de la formación.

Precisión: Los datos del número de colegios en los que los estudiantes realizan sus prácticas, se refiere únicamente a la oferta de la Comunidad de Madrid, datos obtenidos de la página web arriba citada.



## MOVILIDAD

Estado de implantación del proceso para garantizar la calidad de los programas de movilidad establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

### MOVILIDAD INTERNACIONAL

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad				4

### MOVILIDAD NACIONAL

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad				

### ENCUESTA

ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con la movilidad	Anual	De 1 a 5	4,24	<a href="https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_movilidad/Magisterio%20de%20Educaci%F3n%20Primaria.pdf">https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_movilidad/Magisterio%20de%20Educaci%F3n%20Primaria.pdf</a>

### URL RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES

[https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas\\_Satisfaccion](https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion)

#### ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD

El análisis del grado de Educación Primaria tiene los mismos argumentos que el realizado para el de Educación Infantil. La implantación del proceso para garantizar la calidad de los programas de movilidad significa que, a partir de este curso, la responsable de la organización de la movilidad de los estudiantes, en una propuesta denominada de internacionalización de la Facultad, potencia las estancias tanto en el extranjero como nacionales promoviendo la utilización de cualquiera de los programas que facilitan estas estancias y desarrollando convenios bilaterales o multilaterales en coordinación con el Vicerrectorado responsable de esta materia. Los actuales convenios se pueden consultar en las pp. 46 y siguientes de la memoria de verificación, además de la pertenencia a red Campus Europae. El enlace: [http://www.uah.es/magisterio/estudios/prog\\_intercambio.htm](http://www.uah.es/magisterio/estudios/prog_intercambio.htm) permite acceder a toda la información disponible para que el estudiante pueda decidir su adscripción a cualquiera de las propuestas ofertadas.

En relación con el análisis de movilidad que queda reflejado en la encuesta, además del dato de la media de satisfacción (4,24) en las escalas tipo Likert, conviene reseñar para su estudio y valoración las puntuaciones reflejadas en torno a la suficiencia de la cuantía de la beca para cubrir tus necesidades cotidianas en el país de destino (1,75) y a los plazos de los pagos de la beca (3), es decir al soporte económico que pueda permitir a los estudiantes hacer uso de la movilidad, esta movilidad, según manifiestan, tienen un elevado impacto tanto en la adquisición de competencias como de desarrollo en ámbito personal. (las puntuaciones en todos los ítems que recogen estos beneficios oscilan entre el 4,5 y valores muy cercanos al 4,75). La conclusión es muy evidente: las estancias en el exterior son valoradas como altamente beneficiosas y del mismo son muy preocupantes los escasos y tardíos recursos públicos que se ponen a disposición, hecho que puede incidir de forma muy negativa en el futuro de estas estancias tan cualificadoras.

## INSERCIÓN LABORAL

Estado de implantación del proceso para garantizar la calidad del proceso de análisis de la inserción laboral establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: sin implantar

URL DEL INFORME DE INSERCIÓN LABORAL

### INSERCIÓN LABORAL

Tasa de empleo en egresados en menos de 1 año

Relacionado con la titulación

### ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL

Sin disponibilidad de recursos materiales ni personales para poder implantar el seguimiento de los egresados y su empleo. Desde el Decanato se estudia la posibilidad de crear un grupo de antiguos alumnos/as que, entre otras funciones, pudieran colaborar en la aportación de datos sobre la ocupación laboral-profesional y la pertinencia de la misma en relación a la formación recibida. En el curso 2013-14 se gradúa la primera promoción de los actuales Grados de Magisterio Educación Infantil por lo que el estudio de la implementación de este grupo de egresados sería pertinente para dar comienzo a un seguimiento de los mismos en relación con su ocupación. La viabilidad de esta propuesta deberá ser valorada, de nuevo, en función del voluntarismo de los agentes que la propicien.

TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y DE SEGUIMIENTO Y MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

RECOMENDACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN	
¿Existen recomendaciones en el informe de verificación del título?	
Contestar sólo en caso afirmativo	
¿Se han llevado a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones? En caso de no haberlo hecho, justificar los motivos.	

ANÁLISIS DE MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS	
<p>En este apartado del informe de seguimiento se sugiere hacer alusión a las recomendaciones realizadas por la ACAP al informe anterior, que, en cualquier caso fueran contestadas por escrito de alegaciones pero que reiteramos: N<sup>o</sup> mínimo de ECTS por matrícula y periodo lectivo, ya se expresó en las alegaciones enviadas que se recoge en la normativa de matrícula y régimen de permanencia en los estudios de la UAH, puntos 3.5, 3.6 y 3.7: <a href="https://portal.uah.es/portal/page/portal/secretaria_general/normativa/estudiantes/Normativa%20de%20Matr%EDcula%20y%20R%EA9gimen%20de%20Permanencia%20en%20los%20Estudios%20de%20Grado.pdf">https://portal.uah.es/portal/page/portal/secretaria_general/normativa/estudiantes/Normativa%20de%20Matr%EDcula%20y%20R%EA9gimen%20de%20Permanencia%20en%20los%20Estudios%20de%20Grado.pdf</a></p> <p>Sobre acceso y admisión, se recomienda facilitar una tabla de asignaturas de adaptación, igualmente se contestó en el periodo de alegaciones, remitiendo a un documento en el que dichas tablas aparecen.</p> <p>Movilidad de estudiantes, se recomienda incluir información específica de los convenios. También se remite en escrito de alegaciones facilitando el enlace para esa información, de igual manera en el presente informe se muestra el enlace en que se recogen todas las informaciones a este respecto: <a href="http://www.uah.es/magisterio/estudios/prog_intercambio.htm">http://www.uah.es/magisterio/estudios/prog_intercambio.htm</a></p> <p>Otras recomendaciones vienen sugeridas por la dificultad de acceder a los enlaces de las web de la Universidad, como se alegó en el informe correspondiente, este hecho se ha puesto varias veces en conocimiento de los servicios informáticos de la UAH y excede a nuestra capacidad de solucionar el problema de forma independiente ya que son páginas institucionales que deben acogerse al modelo de imagen corporativa.</p> <p>Por último, en relación con los medios materiales a disposición del título, de nuevo reiterar que figuran en la memoria de verificación, apdo. 7: recursos materiales y servicios; pp. 151-152.</p> <p>En cuanto al S.I.G.C., comprobado en varias ocasiones, el enlace que aparece en la página de la Facultad, funciona correctamente.</p> <p>El resto de las recomendaciones efectuadas por la ACAP han sido, al igual que las anteriores debidamente contestadas en el periodo de alegaciones y consideramos innecesaria su reiteración.</p>	
URL Modificaciones al plan de estudios	
URL Recomendaciones del informe de verificación y seguimiento	

FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ACCIONES DE MEJORA

FORTALEZAS
Información en web
Se ha trabajado en las actualizaciones de las webs institucionales para hacer más operativo y sencillo su acceso. Información accesible.
Sistema de Garantía de Calidad
Implantado el órgano encargado del Sistema de Garantía de Calidad (la Comisión de Calidad). Todas las figuras de coordinación tanto a nivel de titulación como de curso del grado está operativa. La estructura e la que nos hemos dotado está bien diseñada y todos los miembros nombrados por los órganos correspondientes.
Adecuación de la oferta
Se mantiene la demanda de la titulación, así como del curso de adaptación. Se cubre, aún con los incrementos que exceden la oferta, con solvencia. Se percibe también como una fortaleza el hecho de dar respuesta al incremento de demanda generada por la incorporación del curso de adaptación a los grados. La futura incorporación del curso de enseñanza bilingüe es asimismo una fortaleza ya que ha podido ser implementado con los recursos existentes.
Resultados del aprendizaje
Las tasas de éxito son muy elevadas, la eficiencia es del 95,6%, Estas tasas de logro académico se sostienen con muy ligeras desviaciones en los distintos cursos analizados.
Satisfacción de los grupos de interés
De forma muy similar en ambas titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación. De los indicadores sometidos a valoración entre los distintos grupos de interés: Satisfacción del alumno con la titulación, Satisfacción con la actividad docente (encuesta docente), Satisfacción del PDI con la titulación, Satisfacción del PAS con la titulación, Satisfacción del alumno con la movilidad, el grupo que manifiesta mayor valoración corresponde al del profesorado con la titulación, este es, por tanto al que consideramos como fortaleza en relación a los grupos en esta Titulación.
Reclamaciones y sugerencias
No hay segregación en el cómputo de las reclamaciones, quejas y sugerencias entre las dos titulaciones de la Facultad por lo que, de nuevo, aparece una alta tasa de solución a las reclamaciones, debe considerarse igualmente como fortaleza el reducido número de reclamaciones que se producen en unos colectivos tan numerosos y en unas situaciones tan complejas.
Inserción laboral
Ninguna fortaleza. Pendiente de generar procedimientos para la valoración como se ha explicado.
Profesorado y docencia
Los resultados de los informes de las encuestas, señalan como una de sus principales fortalezas la calidad, experiencia y adecuación de su profesorado en relación con la materia que se imparte. Claramente es una fortaleza del modelo no solo por los indicadores de satisfacción puestos de manifiesto en las encuestas sino por sus implicaciones en la investigación educativa y publicaciones.
Prácticas
En ambas titulaciones de magisterio, las prácticas forman parte indisoluble del Plan de estudios, el 100% de los estudiantes realizan prácticas externas. Las prácticas han sido valoradas como una de las fortalezas más evidentes del Plan tanto por sus resultados por como por la importante cantidad de centros que se movilizan.
Movilidad
Apuesta por nuevos espacios en el ámbito europeo y latinoamericano. La fortaleza reside en su potencial que se evidenciará en un considerable incremento de estudiantes en los diversos programas que facilitan la movilidad tanto interna (propio país) como externa.

<b>FORTALEZAS</b>
Mejoras al plan de estudios
La enseñanza bilingüe, implantada de forma progresiva, primer año de implantación. Progresivo ajuste a la demanda de los estudiantes en las menciones. Incremento de los espacios destinados a estudio y reuniones de grupos para los estudiantes. Adaptación de los órganos colegiados a la nueva situación derivada de la transformación de Escuela Universitaria a Facultad de Educación. Criterios de distribución tutorial consensuados para los futuros TFG.
Observaciones
No figura entre los enunciados pero es destacable la puesta en marcha de propuestas de formación transversal a través de programas de formación diversa y plural, vinculada con competencias que los estudiantes del Grado de Educación Primaria deben adquirir, lo que habitualmente se denomina extensión universitaria. Las propuestas se recogen en un modelo de participación de todos los grupos de interés. La previsible futura ampliación del campus de Guadalajara dotará de nuevos equipamientos y espacios al conjunto de los estudios que, sin duda, repercutirá en un importante beneficio para los colectivos de la comunidad universitaria.
<b>DEBILIDADES</b>
Información en web
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Frecuentes interrupciones en los accesos a la web. Algunas dificultades en los enlaces, gestión lenta para la resolución de los problemas de los que se informa.</li> <li>- Plan lento para la renovación de equipos y su mantenimiento.</li> <li>- Ausencia de pizarras electrónicas. Situamos en este apartado este material ya que es una herramienta utilizada frecuentemente con conexión a red.</li> <li>- Descuido de los paneles informativos vía web de la Universidad y de la Facultad en particular.</li> </ul>
Sistema de Garantía de Calidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se mantiene como debilidad a partir de la transformación de la Escuela de Magisterio en Facultad de Educación, el que siga sin producirse una reelaboración de los documentos que ordenan el funcionamiento del SGC ajustándolos a la nueva situación y denominación. A efectos informativos este hecho genera cierta perplejidad entre quienes tienen acceso a los documentos</li> <li>- La participación de los miembros externos a la Facultad en la Comisión de Calidad es escasa debido a otras ocupaciones que, seguramente, les imposibilita la presencia en las reuniones que se convocan.</li> <li>- Muy escasos recursos personales y materiales puestos a disposición de la importante tarea que se debe desarrollar para la implantación total del SGC, así como los documentos que se generan, actas, elaboración de informes...</li> </ul>
Adecuación de la oferta
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se mantiene el porcentaje de alumnos que no eligen los estudios en los que están matriculados como 1ª opción.</li> <li>- Persiste la discrepancia entre los datos de ingreso y matrícula obtenidos por diferentes fuentes de información.</li> <li>- Desaparición de cursos de iniciación (cursos cero) o de refuerzo.</li> <li>- No existe un perfil previo profesionalizador del estudiante que ingresa a magisterio.</li> <li>- Ausencia de coordinación con las enseñanzas de los IES y sus departamentos de Orientación para regular este flujo.</li> </ul>
Resultados del aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar del esfuerzo en la coordinación de titulación, se mantienen pocos acuerdos en los modelos de evaluación.</li> <li>- Revisión de los criterios de evaluación en la materia practicum.</li> <li>- Discrepancia en los resultados de las denominadas materias de ciencias en relación con el resto.</li> <li>- Revisar el excesivo número de estudiantes en la elección de optativas, especialmente las denominadas confesionales, que mantienen matrículas de grupos excesivas con dificultades de asignación de tiempos y espacios.</li> <li>- Criterios de admisión a determinadas menciones.</li> </ul>
Satisfacción de los grupos de interés

DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión del criterio ECTS, tanto en la asignación de tiempos de preparación del estudiante como de los tiempos asignados como carga docente al profesorado.</li> <li>- Sigue manteniéndose una escasa participación en las respuestas de la población a la que se dirigen las encuestas de satisfacción. Entre las respuestas de los interesados, tanto estudiantes como PDI y PAS, la necesidad de una mayor coordinación académica y organizativa entre asignaturas de un mismo curso (horizontal) y de diferentes cursos (vertical).</li> <li>- Los referidos a aspectos organizativos, tiempos-espacios, aquellos relacionados con metodologías, estrategias y evaluación deben ser tenidos en cuenta.</li> <li>- La presencia limitada en sede de la Facultad de parte del profesorado, la dispersión entre los campus de la UAH la gran cantidad de departamentos que tienen oferta en la Facultad.</li> <li>- Escasa vinculación de los estudiantes con una permanencia en la Facultad más allá del periodo estrictamente lectivo. Imagen de ausencia de campus.</li> </ul>
Reclamaciones y sugerencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La operatividad de los medios y recursos puestos a disposición de los distintos miembros de la comunidad universitaria para vehicular sus reclamaciones y/o sugerencias es insuficiente por no ser conocidos o por considerar que son poco eficaces.</li> <li>- El porcentaje de sugerencias es mínimo.</li> <li>- No suelen aparecer entre las quejas-denuncias casos de "acoso" tanto entre iguales como entre profesor-alumno. se quedan en comentarios de cafetería.</li> </ul>
Inserción laboral
No existe ningún procedimiento de registro ni seguimiento de los egresados
Profesorado y docencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se mantienen dudas sobre los procesos de implantación de las nuevas titulaciones.</li> <li>- La participación en la representación de los distintos órganos colegiados. Son frecuente las vacantes en estos órganos.</li> <li>- Sigue sin corregirse el exceso de carga docente en algunas áreas lo que dificulta la generación de trabajo para la promoción. La distribución es entendida como asimétrica: parte del profesorado expresa como queja el que están saturados de carga docente y estudiantes con proporciones muy desiguales.</li> <li>- Presencia importante de profesorado asociado que por su propia condición no puede estar muy presente en el conjunto de la vida de la Facultad. este profesorado suele tener cargas excesivas tanto en grado como en posgrados.</li> <li>- Excesiva carga docente equivale a ausencia de tiempo para el reconocimiento de méritos (sexenios)</li> </ul>
Prácticas
<p>Como ya ha quedado reflejado en otros informes, las prácticas de la Facultad de Educación deben organizarse en dos comunidades autónomas con legislaciones y criterios diferentes este hecho es valorado como una debilidad de la propuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La red de colegios que acogen a los estudiantes debe generarse cada curso ya que estos lo hacen de manera voluntaria, implica un enorme esfuerzo de organización y desajustes que deben resolverse puntualmente.</li> <li>- Este hecho conlleva dificultades en el seguimiento y tutorización de los estudiantes por parte de la Facultad que debe nombrar tutores/as que visite las escuelas y a sus alumnos/as con una importante dispersión geográfica.</li> <li>- Pobre asignación de recursos para el seguimiento: ni económica ni en asignación de cargas.</li> </ul>
Movilidad
Aún escasa presencia de estudiantes en los distintos programas de movilidad.
Mejoras al plan de estudios
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La estructura y sistematización de las asignaturas. Gran cantidad y variedad de contenidos ofrecidos en tiempo muy reducidos que impiden un correcto aprendizaje por parte de los estudiantes. La secuencia de los aprendizajes debe tener más criterio.</li> <li>- Algunos contenidos de los propuestos en los planes de estudio son poco valorados y entendidos por los estudiantes como elementos de conformación de sus perfiles profesionales.</li> <li>- Las menciones se están considerando como especializaciones en determinados campos lo que significa una inadecuada información y un desajuste en la comprensión de las mismas.</li> </ul>

ACCIONES DE MEJORA
Información en web
<ul style="list-style-type: none"> <li>- A través de la emisión de informes que agilicen la asistencia técnica. Es importante para la operatividad de los equipos que permiten acceder a la información desarrollada en las distintas plataformas y redes.</li> <li>- Activar un plan de renovación y revisión de los equipos tanto de uso general como el propio en despachos.</li> <li>- Propuesta de adquisición de pizarras electrónicas, material básico en la formación actual de los graduados, especialmente en educación Primaria.</li> <li>- Reactivación de los paneles informativos</li> </ul>
Sistema de Garantía de Calidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unificar las Comisiones de Calidad y Docencia, revisando los miembros y atribuciones a dicha nueva comisión.</li> <li>- la Coordinación de Calidad debe ser representada a nivel de Vicedecanato, así viene sugerido en el SGC del centro. Su importancia en el desarrollo de la vida académica y universitaria es tal que debe requerir ese lugar.</li> <li>- De no producirse el hecho anterior, solicitar formalmente un reconocimiento que incremente la exigua concesión de descarga docente tanto para quienes ostentan la coordinación de Calidad de la Facultad como para los coordinadores de titulación y curso. Estos reconocimientos son imprescindibles para la ejecución correcta y el interés de todas las tareas y funciones.</li> <li>- El servicio de ayuda ofrecido por la UAH a nivel administrativo debería contar con más personal y de esta manera tendrían la posibilidad de estar más próximos a los centros y Facultades. Actualmente está muy centralizado lo que para titulaciones como estas, fuera de la Región, es una acción que debería mejorarse.</li> </ul>
Adecuación de la oferta
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover procesos de coordinación con los IES para mejorar las pautas de orientación e los estudiantes de cara a su elección de carrera universitaria.</li> <li>- Proponer un ajuste real de oferta y demanda. Rebajar el número de estudiantes en la titulación, única garantía para poder seguir trabajando con criterios "Bolonia"</li> <li>- Crear un grupo de trabajo para identificar el perfil del estudiante de Magisterio Infantil.</li> <li>- Incremento de las exigencias previas al acceso de los estudiantes a esta Facultad, también aunque no solo, a través de las notas de corte de la PAU.</li> </ul>
Resultados del aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover tiempos para la coordinación de cursos y de titulación con la finalidad de realizar los ajustes tanto en criterios generales, como de revisión de guías y puestas en común de metodologías y de criterios para la evaluación.</li> <li>- Jornadas de debate sobre resultados y propuesta de mejora de las titulaciones al finalizar el curso académico con todos los grupos de interés.</li> </ul>
Satisfacción de los grupos de interés
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar metodologías diferentes para la toma de información e los grupos de interés: grupos de discusión o elaboración de encuestas propias. Se tarata de hacer más fiables los resultados dela información. Esta propuesta debería ir acompañada por la puesta a disposición de los recursos necesarios para su ejecución.</li> <li>- Solicitar a los Departamentos mayor agilidad en la solución de problemas sobre el profesorado al que se le asigna docencia en la Facultad.</li> <li>- Promover con el vicerrectorado del campus de Guadalajara el incremento de espacios vinculados al campus y de zonas deportivas.</li> <li>- Gestionar la ampliación del campus. Mejorar la movilidad</li> </ul>
Reclamaciones y sugerencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar el conocimiento de los procedimientos disponibles para ejercer este derecho.</li> <li>- Gestionar un registro de entrada de reclamaciones.</li> <li>- Crear una comisión mixta Decanato-estudiantes-Pas para la propuesta de resolución de las entradas.</li> <li>- Promover, a través de dípticos e informaciones puntuales, la necesidad de generar también junto a la queja o reclamación una propuesta de solución a determinados problemas.</li> <li>-Fomentar los procesos de diálogo entre interesados como medio de resolución de posibles conflictos.</li> <li>- Campañas de afiliación a los programas "mentor" y "compañeros".</li> </ul>
Inserción laboral



ACCIONES DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la asociación de antiguos alumnos/as con sede en la Facultad.</li> <li>- Solicitar al departamento de orientación de la UAH un protocolo de seguimiento proporcional de los egresados y su trayectoria profesional al menos en los dos años siguientes a su graduación.</li> </ul>
Profesorado y docencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones conjuntas con departamentos y vicerrectores para mejorar las dotaciones de plazas a los departamentos implicados y que estas se generen en tiempo y forma.</li> <li>- Proponer la realización de estudios comparativos a nivel institucional para revisar y adecuar la relación carga de trabajo/dedicación. Analizar y describir las tareas y funciones encomendadas al profesorado para no limitar su dedicación a una simple relación tipo de profesorado/créditos.</li> <li>- Promover entre los departamentos asignaciones más permanentes en la docencia de la Facultad, incorporando el factor campus de Guadalajara, evaluando en este factor las distancias y fatigas que este hecho diferencial representa.</li> <li>- Solicitar mayor peso de la docencia en la evaluación de los méritos o conformar equilibrios más equitativos en la distribución de cargas para poder optar a la investigación y las publicaciones.</li> </ul>
Prácticas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar un modelo de prácticas a través de la constitución de una red permanente de centros-escuelas de prácticas. Esta propuesta de mejora evidente no puede ser llevada a efecto solamente por la Facultad ya que depende de decisiones políticas en ambas Comunidades Autónomas.</li> <li>- Promover un grupo de estudio que valore la posibilidad de dar estructura como materia del plan a las prácticas con la asignación a un departamento o interdepartamental, de todos los aspectos teóricos y prácticos de esta materia, asimismo se encargaría del seguimiento de los estudiantes de forma permanente. Evitaría la dispersión de tutores y la aplicación de criterios muy diferentes en función del tutor y de su vinculación a una determinada disciplina. Simultáneamente resolvería la ausencia de dotación económica para el seguimiento de las prácticas por parte de los tutores asignados por la Facultad.</li> </ul>
Movilidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la transparencia y visibilidad acerca de la movilidad de los estudiantes. Centralizar los datos acerca de la movilidad (sea de ERASMUS u otros convenios) para poder tener unos datos fiables.</li> <li>- Incrementar los recursos personales de atención tanto para la información como para la orientación.</li> <li>- Mejorar la información sobre convalidaciones y contactos entre universidades receptoras y emisoras en ambas direcciones.</li> </ul>
Mejoras al plan de estudios
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se proponen unas jornadas de debate y reflexión para la mejora del plan de estudios de la Titulación tan pronto como ello sea posible, para ser elevado a la ANECA cuando se pueda iniciar una propuesta de cambio.</li> <li>- Potenciar la importancia de las reuniones de coordinación de la titulación y de los cursos, en esas coordinaciones se deben tomar acuerdos para la mejora de las disfunciones que se hayan evidenciado.</li> <li>- La operatividad y puesta en funcionamiento del software de creación de horarios y espacios, va a significar una mejora considerable en la gestión de la Facultad que, de otro modo, interfiere en determinadas dinámicas.</li> </ul>
Observaciones
<p>El pleno funcionamiento del SGC, requiere que este sea conocido por todos los actores de la Comunidad Universitaria, seguramente es desconocido por un número significativo de miembros de la comunidad universitaria, también sería función de la coordinación de Calidad hacer visible y entendible este importante documento que regula en buena parte lo que deberíamos hacer para identificarnos con los criterios de calidad. Lo que sucede en cada Centro-Facultad y sus contextos es solo conocido, analizado y evaluado por aquellas personas que más tiempo permanecen en los mismos. El reconocimiento de esta importante tarea debería ser revisada por los responsables de la gobernanza de la Universidad y sino lo son desde las sedes centrales, lo deberían ser desde los Decanatos de las Facultades y Centros, como se ha reflejado ya, asignando toda esta enorme cantidad de tareas a un vicedecanato. se debería mantener el modelo de contrato-programa, o similares, para poder optar a recursos "excepcionales" cuando la presencia de estos fueran justificados.</p>